EUSKADIKO MAHAI-TENIS FEDERAZIOA / FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA
Edificio CPT – Avda. de los Chopos, s/n / 48991 Getxo (Bizkaia)
Tlfno.: (94) 623.26.89
E-mail: tenisdemesa@euskalkirola.eus / Web: www.mahaitenis.com

Circular Número 8

22 de noviembre de 2023

Cursos Monitor/Monitora Auxiliar de Tenis de Mesa (Euskera)

1.- PRESENTACIÓN.

La Federación Vasca de Tenis de Mesa (FVTM), siguiendo la planificación de los nuevos cursos que dan acceso a las **titulaciones oficiales,** abre el periodo de matriculación para el **Curso de Monitor/ra Auxiliar de Tenis de Mesa (oferta parcial del Bloque Específico)** (30 plazas por curso) con la parte presencial en **Bizkaia.**

Este curso de Monitor/ra Auxiliar de Tenis de Mesa es una oferta parcial del Bloque Específico del curso de Entrenador/ra de Nivel I de Tenis de mesa. Es un primer paso para la formación de técnico y técnicas de tenis de mesa y permite estructurar de forma racional la transmisión de conocimientos dentro de los Clubs y en otros espacios bajo la supervisión de Entrenadores y Entrenadoras de nivel I o superior. Expande los ámbitos de los clubs hacia otros espacios, como Centros Educativos, Asociaciones, Centros de Día, etc.

Este curso se impartirá en euskera y está especialmente orientado para personas con titulaciones deportivas que quieran ampliar sus conocimientos de tenis de mesa.

El tenis de mesa se está orientando hacia toda la población, sin limitaciones de edades o género, como una herramienta para mejorar la calidad de vida de todas las personas. Así mismo, hay una gran demanda de monitores y monitoras que puedan impartir actividades de tenis de mesa en euskera en Centros Educativos.

2.- ESTRUCTURA DEL CURSO DE MONITOR AUXILIAR

El curso de Monitor Auxiliar de tenis de mesa consta de:

1) Oferta parcial del Bloque Específico
La oferta parcial del **bloque específico** está organizado siguiendo los contenidos aprobados en Resolución de 19 de noviembre de 2020, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publican los niveles I, II y III del plan formativo de la especialidad de tenis de mesa.
La oferta parcial del bloque específico, que estará dirigido por el técnico David Soler, dura un mes meses en formato mixto: on-line 27,5 horas, 13,75 horas de presencialidad dual y 13,75 horas presenciales. La parte presencial es obligatoria, y se realizará durante un fin de semana (costes de desplazamiento, manutención y estancia a cargo del alumno).

A la parte online se accederá a través de un link que se enviará a cada alumno o alumna.

En la parte de presencialidad dual se exigirá la realización de trabajos escritos o a través de videos que deberá realizar cada alumna y alumno.
La parte presencial se desarrollará en el Salón de Actos del Polideportivo de Fadura (Los Chopos Etorbidea, 60, 48992 Getxo) y en las instalaciones del frontón 2 (Club Tenis de Mesa Los Chopos de Getxo Mahai Tenis Kluba).

3.- FECHAS DESTACADAS DEL CURSO DE Monitor Auxiliar

- Fecha de solicitud de matriculación: del 22 de noviembre al 14 de diciembre de 2023
- Fecha de las pruebas de acceso: 16 de diciembre de 2023
- Fecha de confirmación de matrículas admitidas: 15 de diciembre de 2023.
- Fechas Bloque Específico: parte presencial y examen final 17 y 18 de febrero de 2024, en el Polideportivo de Fadura, Getxo (Bizkaia).

4.- Requisitos para el acceso al Curso de Monitor Auxiliar

Para poder acceder a los títulos oficiales, tal y como indica el plan formativo que regula la formación oficial de la enseñanza del tenis de mesa, los alumnos deben cumplir los requisitos generales yespecíficos.

a) Requisitos generales:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos de acceso de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional duodécima del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

b) Requisitos específicos: Podrán acceder al curso los/as alumnos/as que puedan acreditar una de lassiguientes condiciones:

- Disponer de título de entrenador/a expedido por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).
- Haber tenido licencia de jugador por la Real Federación Española de Tenis de Mesa como mínimo durante 3 años.
- Acreditar haber tenido licencia de jugador/a como mínimo durante 5 años por alguna federación nacional reconocida por la Federación Internacional de Tenis de Mesa (ITTF).
- Superar una prueba técnico-coordinativa.

Descripción de la prueba técnico-coordinativa:
La prueba consiste en dar una serie de cinco golpes de derecha planos seguidos, otra serie de cinco golpes de revés plano seguidos, otra serie de cinco golpes cortados de derecha seguidos y una última serie de cinco golpes cortados de revés seguidos.
Desarrollo de la prueba:
o Participan un examinador, un sparring y la persona que se somete a la prueba.

o El sparring, situado en el extremo de la mesa, lanzará cinco bolas a la persona que hace la prueba, que estará en el otro lado de la mesa, a un ritmo lento (más o menos cada 15 segundos) y, este, las devolverá al lado de la mesa dentro de la misma. Cada bola que sea devuelta dentro de la mesa sumará un punto. Las que salgan fuera de la mesa o se queden en la red no sumarán puntos. Se lanzarán cuatro series de cinco bolas de cada uno de los siguientes golpes:

- A la derecha del examinando para que realice cinco golpes planos de derecha.
- A la izquierda del examinando para que realice cinco golpes planos de revés.
- A la derecha del examinando para que realice cinco golpes cortados de derecha.
- A la izquierda del examinando para que realice cinco golpes cortados de revés.

Entre serie y serie se hará un descanso y se reanudaran cuando el examinando esté preparado.

• La prueba será supervisada por una persona que cumpla con cualquiera de los requisitos establecidos en el artículo 14.2 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de febrero.

• Criterios de calificación:

o Se sumarán los puntos de las cuatro series y se considerará apta la personas que sume 14 puntos de los 20 posibles.

o Debe ser apto en todos y cada uno de los golpes.

o Instrumento de recogida de datos de la calificación de la prueba:

Prueba técnico -coordinativa Entrenador/a de Nivel I de Tenis de Mesa

Fecha: Nombre y apellidos:

	Intento 1	Intento 2	Intento 3	Intento 4	Intento 5	Totales
Golpe plano de derecha						
Golpe plazo de revés						
Golpe cortado de derecha						
Golpe cortado de revés						

APTO NO APTO Suma total de la prueba

5.- COSTE DEL CURSO

El curso tiene un coste total de 180 €.

Este importe se devolverá a aquellos alumnos y a aquellas alumnas que completen el curso

EUSKADIKO MAHAI-TENIS FEDERAZIOA / FEDERACIÓN VASCA DE TENIS DE MESA
Edificio CPT – Avda. de los Chopos, s/n / 48991 Getxo (Bizkaia)
Tlfno.: (94) 623.26.89
E-mail: tenisdemesa@euskalkirola.eus / Web: www.mahaitenis.com

6.- SOLICITUD DE MATRICULAS

1. Del 22 de noviembre al 14 de diciembre, realizar la solicitud matrícula.

2. El 15 de diciembre, se comunicará y confirmará a los/as alumnos/as admitidos/as. En caso de superar el cupo de alumnos/as inscritos/as, se otorgarán las plazas por estricto orden de solicitud de matrícula.

3. Del 18 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024, los/as alumnos/as aceptados/as deberán realizar el pago del 50% del coste delcurso. El pago se realizará mediante transferencia a la cuenta de la FVTM en la Entidad Bancaria: **ES75 3035 0014 61 0140071528 indicando el nombre de el/a alumno o alumna y que va destinado al Curso de Monitor/Monitora Auxiliar de TM.**

Getxo, a 22 de noviembre de 2023

Fdo.: Víctor Gonzalez de Echavarri
Presidente FVTM